

Our
88th
Year

LA GACETA

ENGLISH • ESPAÑOL • ITALIANO

AÑO 88-NUMERO 31

VIERNES, 30 DE JULIO DE 2010

PRECIO: 50 CENTAVOS



Audiencias Públicas

Para discutir la Posición del Auditor de Rendimiento Interno y el número de Distritos Electorales de la Junta de Comisionados

La Junta Revisora de la carta Constitucional del Condado llevará a cabo tres audiencias públicas para discutir los siguientes dos asuntos:

- 1) Cambiar el nombre del Auditor Interno de Rendimiento al de Auditor Interno y eliminar (en la descripción del trabajo) la referencia de analista del presupuesto, estableciendo así un comité de auditoría y requerir dirección de la Junta de Comisionados relacionada con la conducta a seguir sobre auditorías internas.
- 2) Aumentar el número de distritos electorales de la Junta de Comisionados de cuatro a cinco distritos para miembros que sirven distritos en un área definida, y de tres a cuatro distritos para miembros que sirven toda el área del Condado de Hillsborough.

Se invita al público a asistir a estas audiencias públicas para que expresen su opinión sobre estos asuntos. Todas las audiencias públicas se llevaran a cabo la dirección siguiente:

**Centro de Gobierno del Condado
(County Center)
Salón de Reuniones, Segundo Piso
601 E. Kennedy Blvd.
Tampa, FL 33602**

La audiencia pública para discutir la posición del Auditor Interno de Rendimiento se llevará a cabo en la fecha siguiente:

• **viernes, 30 de julio, a las 9 a.m.**

Las audiencias públicas para discutir los distritos electorales se llevarán a cabo:

- **lunes, 2 de agosto, a las 6 p.m.**
- **jueves, 12 de agosto, a las 6 p.m.**

La Junta Revisora de la Carta Constitucional (2010-2011) está llevando a cabo un estudio de todas las áreas de gobierno del Condado de Hillsborough. Los cambios a la Carta Constitucional serán presentados a los votantes en las elecciones de Noviembre del 2010 y/o 2012. Todas las reuniones y audiencias públicas serán televisadas por Hillsborough Television (www.htv22.org)

Para más información sobre la Junta Revisora de la Carta Constitucional o los temas que se discutirán durante estas audiencias públicas, llame a la Oficina de Asuntos Hispánicos del Condado de Hillsborough, 813-276-8622.

Todas las facilidades de reunión cumplen con la ley que protege a las personas con impedimentos físicos. Cuaquier necesidad de acomodo especial deberá solicitarse con 48 horas de anticipación.

Para más información:
Oficina de Asuntos Hispánicos
Condado de Hillsborough
Centro de Gobierno, piso 24
601 E. Kennedy Blvd.
Tampa, FL 33602

(813) 276-8622 • TTY: (813) 301-7173

CONDADO DE HILLSBOROUGH

Junta de Comisionados del Condado

*Submitted into the
"Record" by: Gerald L. White, Sr.
Charter Review Board, Member
August 2, 2010*